

Las alegaciones deberán presentarse por escrito en los Servicios Centrales de la Consejería de Medio Ambiente (Avda. de Manuel Siurot, núm. 50, Casa Sundheim; 41071, Sevilla) o en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Medio Ambiente de las distintas provincias, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y ser dirigidas a la Consejera de Medio Ambiente o al Delegado Provincial, respectivamente.

Sevilla, 15 de febrero de 2010.- La Secretaria General Técnica, Manuela Serrano Reyes.

RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2010, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la cual se da publicidad a las nuevas autorizaciones ambientales integradas otorgadas por los titulares de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Medio Ambiente.

De conformidad con la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, y de acuerdo con el artículo 23, apartado 3, de la mencionada Ley, las Comunidades Autónomas darán publicidad en sus respectivos Boletines Oficiales a las resoluciones administrativas mediante las que se hubieran otorgado o modificado las autorizaciones ambientales integradas,

R E S U E L V O

Dar publicidad en el BOJA a las autorizaciones ambientales integradas otorgadas a diferentes actividades industriales mediante las resoluciones de los titulares de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Medio Ambiente que en el Anexo se relacionan.

Sevilla, 8 de febrero de 2010.- El Director General, Jesús Nieto González.

A N E X O

Resolución de 19 de noviembre de 2009, del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Córdoba, por la que se otorga autorización ambiental integrada a la empresa Cal Hispania, S.L., para la instalación y explotación de una planta para calcinación de carbonato cálcico en el término municipal de Belmez (Córdoba). (Expediente AAI/CO/059/09.)

Resolución de 26 de junio de 2009, de la Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Málaga, por la que se otorga autorización ambiental integrada a la empresa Fábrica de Ladrillos El Prado, S.A., en el término municipal de Vélez-Málaga. (Expediente AAI/MA/024/09.)

Resolución de 23 de noviembre de 2009, de la Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, por la que se otorga la autorización ambiental integrada a la empresa Álvarez Camacho, S.L., para el ejercicio de la actividad de la explotación avícola intensiva «Los Álamos», situada en la finca Los Álamos, en el término municipal de Marchena, en la provincia de Sevilla. (Expediente AAI/SE/161/09.)

Resolución de 18 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga, por la que se otorga autorización ambiental integrada a don José Guerrero Guerrero en nombre y representación de Almageña de Integración, S.A., para la actuación: «Instalación Porcina de Cría Intensiva», término municipal de Campillos, en la provincia de Málaga. (Expediente GICA/34/08/AAI/SPA.)

ANUNCIO de 15 de febrero de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en los Servicios Centrales de esta Consejería de Medio Ambiente, Avda. Manuel Siurot, 50, en Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación.

1. Interesado: Don Heraclio Jiménez Jiménez Vallejo.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada número 146/2006.
Sentido de la resolución: Estimar la caducidad del procedimiento.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
2. Interesado: Don Mustapha Mfarrasi.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada número 989/2007.
Sentido de la resolución: Desestimatorio.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
3. Interesado: Don Manuel Romero Linero.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada número 652/2007.
Sentido de la resolución: Declarar la caducidad.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
4. Interesado: Don Andrés Cárdenas Cámara.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada número 2774/2008.
Sentido de la resolución: Estimar parcialmente.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
5. Interesado: Don Martín Fernández García.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada número 2774/2008.
Sentido de la resolución: Estimar parcialmente.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
6. Interesado: Don Juan Vallejo Real.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada número 2774/2008.
Sentido de la resolución: Estimar parcialmente.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
7. Interesada: Property Surfing, S.L.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador número 2323/2009.
Sentido de la resolución: Imponer sanción por importe de 60.000,00 €, así como restaurar el terreno afectado.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.
8. Interesado: Granja El Aguijón, S.L.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador número 2752/2009.